



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00017105- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2024-474-E-UNCDEC#FAMAF en relación a aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Alberto Enrique WOLFENSON (Leg. 23.408) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, por concurso en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 01-05-2024, para acogerse a la jubilación ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2024-474-E-UNCDEC#FAMAF y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Alberto Enrique WOLFENSON (Leg. 23.408) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, por concurso en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 01-05-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Dr. WOLFENSON la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.